

A la Comisión Asesora de la Asamblea Universitaria
S/D

Licenciatura en Sistemas de Información
Informe al 15/02/2009

Dado que he asumido el cargo de Coordinador de la Carrera el 1 de Noviembre de 2008, considero elevar como informe la Propuesta de Gestión para el año en curso que, oportunamente, fuera presentada al Rector Ing. Agr. Osvaldo Arizio.

A lo descrito en la siguiente propuesta cabe agregar que se encuentra en ejecución la primera etapa del PACENI, PROYECTO DE APOYO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN PRIMER AÑO DE CARRERAS DE GRADO DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, CIENCIAS ECONÓMICAS E INFORMÁTICA. Consiste básicamente en la obtención de recursos, que deberán ser destinados a laboratorios, tutorías y capacitación docente.

Como consideración especial quisiera señalar que, más allá de los problemas puntuales que pueden existir en la carrera que hoy tengo la responsabilidad de coordinar, se debería poner el mayor esfuerzo en conseguir un balance apropiado entre lo político y lo académico, de manera que lo académico siempre prevalezca. De no ser así, estos informes, las propuestas, las posibles soluciones, nunca trascenderán la etapa del diagnóstico.

Introducción

En los últimos años se ha profundizado la integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) prácticamente en todos los sectores de la sociedad. Diferentes organizaciones, tanto públicas como privadas, de diversos ámbitos (gobierno, negocios, salud, educación, entre otras) basan su operatoria en la gestión eficiente de la información a partir de estudiar sus procesos e implementar soluciones de software.

La convergencia de diversos factores ha generado un escenario de demanda de profesionales del área de TICs que no está siendo acompañada en igual medida por la generación de recursos humanos calificados que se inserten en el medio. El Estado Nacional ha definido, en función de un desarrollo sostenible, la necesidad de priorizar la formación de distintos profesionales entre los cuales se encuentran lo provenientes de carreras informáticas. Para ello, se ofrecen diversos recursos con el objeto de mejorar las carreras y las líneas de investigación.

La creciente evolución tecnológica motiva a las instituciones a practicar un cambio permanente, sustentable en las herramientas informáticas, con el fin de ajustarse a las condiciones de competencia de su entorno.

La Licenciatura en Sistema de Información de nuestra universidad se encuentra dentro de las carreras pertenecientes al escenario descripto. A priori, se debería constituir en un motor del desarrollo tecnológico informático de la región, aportando profesionales, apoyando los procesos de informatización de las organizaciones, fomentando el emprendedorismo y la creación de empresas de base tecnológica, promoviendo la investigación y transferencia de conocimiento a la sociedad. En este sentido, la Licenciatura en Sistemas de Información encuentra un contexto propicio para su desarrollo y crecimiento, tanto en las actividades específicas de la currícula (docencia) como en la investigación y transferencia.

Objetivos

Como marco de referencia para esta propuesta, me permito delinear según mi criterio, los objetivos de la carrera y el perfil del egresado.

De la carrera:

Formar profesionales en el área de las tecnologías de la información y las comunicaciones con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos de software que hagan uso de las tecnologías de la información.

Formar profesionales con la capacidad de actualizarse permanentemente en nuevas tecnologías, áreas de conocimiento y herramientas de su dominio.

Formar profesionales que contribuyan a expandir y mejorar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones; promoviendo y apoyando el desarrollo tecnológico de los habitantes y las organizaciones públicas y privadas de la región.

Crear espacios de investigación, difusión y reflexión sobre el impacto de las soluciones apoyadas en las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Del egresado:

Perfil emprendedor y de liderazgo para llevar a cabo proyectos informáticos.

Capacidad de análisis crítico de tendencias y escenarios actuales para su mejor desempeño laboral.

Ética profesional y responsabilidad social en el desarrollo de su disciplina.

Sólida base tecnológica científica para generar y transferir conocimientos de su profesión.

Habilidad para organizar e integrar equipos de trabajo de sistemas o de carácter interdisciplinario.

Capacidad y compromiso para detectar y resolver problemas de la comunidad en la cual está inserto.

Propuesta

La siguiente propuesta tiene como objetivo abrir la discusión sobre posibles líneas de trabajo que permitan el mejoramiento general de la carrera, su desarrollo e inserción en la región, de forma orgánica y planificada. Para ello, se requerirá de la participación activa tanto de la comisión de plan de estudios como del cuerpo académico de la carrera, secretarías de rectorado y departamentos académicos.

Actualización y Adecuación del Plan de Estudios

El diseño del plan de estudios vigente fue implementado en el año 2004 y – a la fecha – no posee graduados. A nivel internacional y nacional se ha profundizado el conocimiento de la disciplina informática en general y se han determinado nuevos estándares en cuanto a pertinencia, distribución y profundidad de las unidades temáticas. Por lo tanto, se requiere revisar la experiencia acumulada y determinar las fortalezas y debilidades de la currícula actual y su implementación. Todo esto debe llevar a la elaboración de un nuevo plan de estudios que contemple esta situación y se encuentre en línea con los requerimientos para la acreditación de las carreras relacionadas con la computación.

Integración y Cooperación

Nuestra carrera es parte de la Red de Universidades Nacionales con Carreras de Informática (RedUNCI) y de la Red Provincial de Grupos de Investigación y Desarrollo en Areas de Ciencias de la Computación e Informática (RedPIBA). Se deberá intensificar nuestra participación en estas organizaciones, dada la importancia de las actividades que realizan: definición de los estándares académicos, articulación de proyectos de investigación conjuntos, organización de encuentros científicos e intercambios docentes, entre otras.

Se deberá ser proactivo en la búsqueda de propuestas de promoción y desarrollo provenientes del estado y otras organizaciones.

Fortalecimiento de las Actividades de Investigación y Docencia

Diseñar estrategias tendientes a promover entre docentes y alumnos la investigación. Fomentar la asistencia a reuniones y eventos científicos. Generar actividades académicas internas que fomenten la interacción entre profesores y alumnos, por ejemplo, ateneos o workshops internos.

Mejorar los equipos docentes de las asignaturas interesando a los alumnos a formar parte de los mismos los mismos.

Definición de un Proyecto de Laboratorio

Actualmente, el desarrollo sostenible de una carrera de informática requiere contar con espacios para la realización de las actividades propias de docencia e investigación. Este debe ser un ámbito natural para que tanto alumnos como docentes desarrollen proyectos, prueben nuevas

tecnologías y trabajen en tesinas. Se propone definir un proyecto de Laboratorio para la carrera.

Promoción de actividades de práctica profesional

Diseñar una estrategia que fomente la práctica de la actividad profesional de nuestros estudiantes.

Lic. Jorge O. Scucimarri